



OFICIO N° 118546
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 15 de septiembre de 2025

El Diputado señor JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la fecha de concreción del proyecto de mejoramiento deportivo de Canchas de Tenis, identificado con el ID: 1-C-2024-234, en la comuna de Lonquimay, Región de La Araucanía.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO





VALPARAÍSO, septiembre 8 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA

A: SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

SRA. FRANCISCA PERALES FLORES

MAT.: Solicitud de apoyo y consulta sobre el estado del proyecto de mejoramiento deportivo de Canchas de Tenis, ID: 1-C-2024-234 en la comuna de Lonquimay.

Me dirijo a usted con el propósito de destacar la crucial importancia de que el gobierno, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, brinde un apoyo decidido a proyectos que buscan entregar recintos deportivos de calidad a la comunidad o mejorar los ya existentes. El acceso a infraestructura deportiva adecuada no solo fomenta la actividad física y el bienestar de los ciudadanos, sino que también promueve la cohesión social y el desarrollo local.

En este contexto, quiero, en nombre de la comunidad, hacer una especial mención al proyecto de construcción de techumbre y carpetas para las canchas de tenis en la comuna de Lonquimay. Este proyecto, identificado con el ID: 1-C-2024-234, fue postulado en el año 2024 bajo la línea de financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subdere, por un monto de \$160.900.000. (se adjuntan documentos).

Es importante señalar que el proyecto se encuentra en estado elegible. Sin embargo, la comunidad de Lonquimay espera con gran interés la concreción de estas obras, que permitirán contar con un recinto deportivo de alto nivel, apto para su uso durante todo el año, lo cual es fundamental para el desarrollo de actividades deportivas y sociales en la zona. Cabe destacar que este proyecto está siendo apoyado por el alcalde de la comuna de Lonquimay Eduardo Yáñez.

Avenida Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°9, Valparaíso
E-mail: juancarlos.beltran@congreso.cl





En razón de lo expuesto, solicito a la señora Subsecretaria me pueda informar sobre los plazos y la fecha de concreción de la realización de estas obras. Contar con esta información es vital para la planificación y para mantener a la comunidad informada sobre un proyecto tan anhelado.

Atentamente,

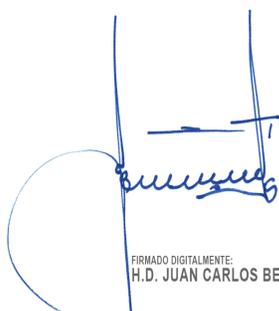


JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA
Diputado Distrito 22, Región de La Araucanía

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)

Avenida Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°9, Valparaíso
E-mail: juancarlos.beltran@congreso.cl



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN CARLOS BELTRÁN S.





LONQUIMAY
— Más Coroa de ti —

MUNICIPALIDAD de LONQUIMAY
Secretaría de Planificación Comunal
SECPLAC

PRESUPUESTO GLOBAL

NOMBRE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA DE TECHUMBRE Y CARPETAS CANCHAS DE TENIS, COMUNA DE LONQUIMAY"						28.01.2025
ITEM	NOMBRE DE LA PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	VALOR TOTAL (AxB)	
I	GENERALIDADES					
1.1	INSTALACION DE FAENAS					
1.1.1	OBRAS PROVISORIAS	UN	1,00	700.000	700.000	
1.1.2	LETRERO DE OBRA	UN	1,00	500.000	500.000	
1.1.3	LIMPIEZA DE TERRENO	M2	630,00	2.000	1.260.000	
II	OBRA GRUESA					
A.	OBRAS EXTERIORES					
2.1	VEREDA DE ACCESO PEATONAL	M3	0,30	220.000	66.000	
2.2	SOLERA DE HORMIGÓN TIPO C	ML	7,00	5.000	35.000	
2.3	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL					
2.3.1	RAMPA G-20	M3	4,90	220.000	1.078.000	
2.3.2	BARANDA METÁLICA	KG	73,00	2.000	146.000	
2.3.3	ESTACIONAMIENTO UNIVERSAL	M3	2,70	250.000	675.000	
2.3.3.1	SEÑALIZACION SOBRE PAVIMENTO	UN	1,00	100.000	100.000	
2.3.3.2	SEÑALIZACION VERTICAL	UN	1,00	150.000	150.000	
2.3.3.3	SOLERA DE HORMIGÓN TIPO A	ML	12,50	5.000	62.500	
2.3.3.4	TOPE DE CAUCHO	UNI	2,00	15.000	30.000	
B	OBRAS EXTERIORES					
2.4	MOVIMIENTO DE TIERRA					
2.4.1	TRAZADO Y NIVELACION	ML	106,00	5.000	530.000	
2.4.2	ESCARPE Y RELLENOS	M3	7,00	7.000	49.000	
2.5	FUNDACIONES					
2.5.1	EXCAVACIONES	M3	63,10	10.000	631.000	
2.5.2	MEJORAMIENTO DE TERRENO	M3	78,00	8.000	624.000	
2.5.3	POLIETILENO	M2	119,00	2.200	261.800	
2.5.4	EMPLANTILLADO G5 (5cm)	M3	2,40	85.000	204.000	
2.5.5	CIMIENTO AISLADO HORMIGON G20	M3	29,00	220.000	6.380.000	
2.5.5.1	ENFIERRADURA FE 8MM	KG	48,00	2.000	96.000	
2.5.5.2	ENFIERRADURA FE 12MM	KG	693,00	2.000	1.386.000	
2.5.5.3	ENFIERRADURA FE 16MM	KG	256,00	2.000	512.000	
2.5.6	VIGAS DE AMARRE FUNDACION AISLADA	M3	9,50	250.000	2.375.000	
2.5.6.1	ENFIERRADURA FE 8MM	KG	223,00	2.000	446.000	
2.5.6.2	ENFIERRADURA FE 12MM	KG	736,00	2.000	1.472.000	
2.5.6.3	MOLDAJES (2 USOS)	M2	103,10	7.500	773.250	
2.5.6.4	POLIETILENO	M2	20,65	2.200	45.430	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento Ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/FVZKFE-634>



LONQUIMAY
— Más Corazón do ti —

MUNICIPALIDAD de LONQUIMAY
Secretaría de Planificación Comunal
SECPLAC

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

**CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA DE TECHUMBRE Y CARPETAS CANCHAS DE TENIS,
COMUNA DE LONQUIMAY**

**MANDANTE:
MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY**

**REP. LEGAL:
EDUARDO YAÑEZ RIVAS
Alcalde**

**DIRECTOR SECPLAC:
DANIEL PAREDES REYES**

**PROFESIONAL ARQUITECTO:
ALAN GAMIN MIRANDA**

Bernardo O'Higgins 1320 - LONQUIMAY FONO: 45 2658757
Email: dparedes@mlonquimay.cl

1



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/HUTX2T-644>

